

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-801001993-E9-2018
PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS 2018

Acta que se formula en cumplimiento de los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), 45 y 46 de su Reglamento y al Título V numeral 2 de la convocatoria del proceso que se actúa, con motivo de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-801001993-E9-2018 PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS 2018.**

En la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, ubicada en Francisco Romo Jiménez No. 102, San José de Buenavista, San Francisco de los Romo, Ags siendo las **12:00 hrs del día 13 de noviembre del 2018** se encuentran reunidos para participar en el acto antes mencionado los servidores públicos que firman esta acta. Así mismo, conforme al artículo 26 Bis Fracción II de la Ley, sólo se realizará a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes.

La convocante aclara que el licitante deberá adjuntar a su propuesta como el requisito 1.9 Carta de Distribución emitida por el fabricante de los vehículos.

La convocante aclara que en la primera página de la convocatoria, en el calendario de los eventos, dice para la adquisición de paneles fotovoltaicos, debe decir la adquisición de vehículos equipados como patrullas 2018.

A continuación, se hace del conocimiento de los participantes que se verificó la plataforma de CompraNet, donde se constató que las preguntas que fueron formuladas y enviadas, en tiempo y forma son por las empresas **CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV y AUTOMOTRIZ REYES HUERTA SA DE CV**, quienes cumplen con lo antes citado, por lo que se procede a dar respuesta a sus preguntas:

CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV

PREGUNTA No. 1

En el anexo Técnico indican que el plazo de entrega no deberá exceder de los 20 días naturales, a partir de la notificación del Fallo, solicitamos a la Convocante de la manera más atenta ampliar dicho plazo a por lo menos 30 días naturales posteriores a la notificación del Fallo. Favor de aceptar

RESPUESTA: No se acepta.

PREGUNTA No. 2

En el anexo técnico se solicita sistema de grapas para domos, cabe mencionar que que estas grapas con el tiempo se oxidan y aflojan. Permitiendo así el paso del vapor y humedad. Lo cual solicitamos la fijación de domos por medio de tornillos de acero inoxidable. Con la finalidad de jamás permitir el paso de humedad y polvo. Favor de aceptar.

RESPUESTA: No se acepta, las características técnicas de las torretas deberán ser las de la subpartida 1 para ambas subpartidas.

PREGUNTA No. 3

Referencia: Anexo Técnico, hacemos del conocimiento de esta convocante que las especificaciones de los equipos de señalización visual acústica (torreta, sirena y bocina) señalados en la partida de referencia, están enfocados a una sola marca en el mercado, siendo esta Code3, lo cual transgrede a todas luces los siguientes

preceptos legales, a saber: Artículo 134 constitucional, que ordena una libre presentación de ofertas; Artículo 29, antepenúltimo párrafo de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, que prohíbe establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia; y el Artículo 39, fracción II, inciso b), segundo párrafo, de su reglamento, el cual indica que se limita la libre participación cuando con la investigación de mercado correspondiente, se constata la no existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran cumplir integralmente; por lo anterior, y para efectos de hacer cumplir los preceptos antes señalados, así como los principios de legalidad y libre concurrencia que deben obrar en este tipo de eventos de carácter público, solicitamos como opción nos permitan ofertar los siguientes equipos que cumplen y superan en número de leds, tecnología y calidad el requerimiento solicitado en bases. finalmente, es importante recalcar que, si bien es cierto que en la presente licitación no se está adquiriendo únicamente equipo patrulla, también es cierto que no se está adquiriendo vehículos convencionales, sino vehículos equipados como patrulla, lo cual advierte como parte fundamental de la adquisición que nos ocupa el equipamiento. el equipo que solicitamos sea aceptado como opción es el siguiente.

Torreta de súper led con barra de tráfico rojo- azul

Barra de luces marca Federal Signal

Modelo LEGEND LGD45Z-2633906

Torreta de alta tecnología ROC diseñada para eliminar puntos de falla que se encuentran en una barra típica. Los cables, conexiones y ensamblajes se han reemplazado por ensamblajes de PCB, reduciendo el tiempo de la mano de obra en reparación y aumentando el tiempo en funcionamiento del equipo. Cuenta con patrones de flasheo pre-programados con cambio automático de acuerdo a la función y con capacidad de selección manual de acuerdo a la necesidad del usuario. 114 leds de última generación tipo Solaris, de alta potencia y baja carga.

Con la siguiente configuración:

-CUATRO módulos ESQUINEROS CON reflectores tipo Solaris a base de 9 led con reflexión de luz tipo Solaris. cada uno, ubicados 2 en color rojo del lado conductor y 2 en color azul de lado copiloto, con capacidad de operación en modo luz cruce reduciendo la luminosidad al 50%. para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en baja intensidad.

-DOS módulos reflectores esquineros (callejeras a base de 3 led ultima generación con reflector tipo Solaris, de alta potencia y baja carga, colocados en la parte lateral de la torreta (en color claro) para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en baja intensidad.

-CUATRO módulos reflectores con tecnología a base de 6 leds ultima con reflector tipo Solaris, de alta potencia y baja carga reduciendo la luminosidad al 50% cada uno 2 en color rojo y 2 en color azul del lado del copiloto.

-SEIS modulos de 6 leds ultima generación en color ámbar con reflector tipo Solaris para funciones de barra de tráfico y de intermitencia, con capacidad de operación en baja intensidad. parte posterior de la barra,

-DOS módulos de 6 leds frontales en claro para Take Down (penetración) Luz frontal de acercamiento con luminosidad CoN posibilidad de alumbrar toda el area frontales en color cristal, colocados al centro de la parte frontal de la barra de luces, los cuales operan en forma fija e intermitente a base de la tecnología de leds múltiples Spectralux. La tecnología de reflexión de luz esta diseñada para aumentar significativamente la advertencia fuera

del eje y maximizar la fuente de Luz led para eliminar puntos oscuros y distribuir una cobertura de luz real a 360°.

Se anexa imagen de configuración de barra.

Dimensiones: largo: 45" (113 cm.); ancho: 11.2" (28.4 Cm.); alto: 2.5" (6.4 Cm.). Garantía en los módulos de leds de 5 años. Cumple con la norma SAE J-845, titulo 13 California para barra de luces en vehículos de emergencia. Cumple con el certificado de calidad ISO9001 2008

Red 5" or 4"(6 LEDs) and Corner(9 LEDs) are SAE J845 Class 1,
SAE J595 Class 1 and CA T13 Class B compliant
Blue 5" or 4"(6 LEDs) and Corner(9 LEDs) are SAE J845 Class 1,
SAE J595 Class 2 and CA T13 Class B compliant
Amber 5" or 4"(6 LEDs) and Corner(9 LEDs) are SAE J845 Class 1,
SAE J595 Class 2 and CA T13 Limited Class B* compliant

Tablero de control para las funciones de la Torreta con switches, de uso rudo y con piloto luminoso indicador de función.

Sirena electrónica

Marca Federal Signal

Modelo. PA300 (690010)

Capacidad de 100/200 watts de potencia. 3 tonos oficiales: Wail, Yelp y Manual Tono Hi-Lo opcional. Claxon de aire tipo "Horn" (Pato).

Interface para la retransmisión del radio transceptor. Sistema de operación a manos libres desde el volante del vehículo. Control automático de volumen. Micrófono de uso rudo y unidireccional para voceo.

- Operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo.
- Sonido de corneta de aire (Air Horn).
- Micrófono Retransmisión del radio.(Parlante)
- Bocina de 100 watts instalada dentro de la torreta.
- Potencia 100 watts

Dimensiones: alto: 2.3" (5.9 cm), largo 7.6" (19.4 cm), ancho 6.1" (15.6 cm).

Bocina de 100 watts de potencia.

Marca Federal Signal

Modelo TS100N

Diseño compacto para su instalación en cualquier tipo de vehículo. Base nylon Zytel para sujeción. Resistente a la intemperie, vibración y corrosión. Dimensiones: altura 5.2" (13.4 cm) largo 5.7" (14.6 cm) profundidad 8.2" (20.9 cm). Peso: 5.95 lb. (1.8kg.) Cumple con la norma internacional SAE.

Favor de aceptar.

RESPUESTA: Las características mínimas que deben de cumplir el equipamiento son las establecidas en la convocatoria y las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA No. 4.

PARTIDA 2

Referencia: Anexo Técnico, hacemos del conocimiento de esa convocante que las especificaciones de los equipos de señalización visual acústica (torreta, sirena y bocina) señalados en la partida de referencia, están enfocados a una sola marca en el mercado, siendo esta code3, lo cual transgrede a todas luces los siguientes preceptos legales, a saber: artículo 134 constitucional, que ordena una libre presentación de ofertas; artículo 29, antepenúltimo párrafo de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, que prohíbe establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia; y el artículo 39, fracción ii, inciso b), segundo párrafo, de su reglamento, el cual indica que se limita la libre participación cuando con la investigación de mercado correspondiente, se constate la no existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran cumplir integralmente; por lo anterior, y para efectos de hacer cumplir los preceptos antes señalados, así como los principios de legalidad y libre concurrencia que deben obrar en este tipo de eventos de carácter público, solicitamos como opción nos permitan ofertar los siguientes equipos que cumplen y superan en número de leds, tecnología y calidad el requerimiento solicitado en bases. Finalmente, es importante recalcar que, si bien es cierto que en la presente licitación no se está adquiriendo únicamente equipo patrulla, también es cierto que no se está adquiriendo vehículos convencionales, sino vehículos equipados como patrulla, lo cual advierte como parte fundamental de la adquisición que nos ocupa el equipamiento. El equipo que solicitamos sea aceptado como opción es el siguiente.

Equipamiento:

Barra de luces marca Federal Signal

Modelo ALLEGIANT

Torreta con tan solo 2 pulgadas de altura de alta tecnología tipo ROC esta diseñada para eliminar puntos de falla que se encuentran en una barra típica. Los cables, conexiones y ensamblajes se han reemplazado por ensamblajes de PCB, reduciendo el tiempo de la mano de obra en reparación y aumentando el tiempo en funcionamiento del equipo. Cuenta con patrones de flasheo pre-programados con cambio automático de acuerdo a la función y con capacidad de selección manual de acuerdo a la necesidad del usuario. 204 leds MULTICOLOR de última generación tipo Solaris, de alta potencia y baja carga.

La torreta cuenta con 28 patrones de destello llamativos y de alto rendimiento. Signal master incorporado e impresionante capacidad de luz de radiación.

Con la siguiente configuración:

MODULOS ESQUINEROS

-DOS módulos esquineros delanteros con reflectores tipo solaris a base de 12 led cada uno (rojo/claro en conductor) y (azul/claro copiloto) con reflexión de luz tipo solaris. cada uno, con capacidad de operación en modo luz crucero reduciendo la luminosidad al 50%. para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en baja intensidad.

-DOS módulos esquineros traseros con reflectores tipo Solaris a base de 6 led ubicados 1 en color rojo del lado conductor y 1 en color azul de lado copiloto, con capacidad de operación en modo luz crucero reduciendo la luminosidad al 50%. para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en baja intensidad.

Modulos callejonera

-DOS módulos tipo callejonera alley delanteros con reflectores tipo solaris a base de 12 led cada uno (rojo/claro en conductor) y (azul/claro copiloto) con reflexión de luz tipo solaris. cada uno, con capacidad de operación en modo luz crucero reduciendo la luminosidad al 50%. para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en baja intensidad.

MODULOS FRONTALES

-SEIS módulos reflectores con Leds Multicolor con tecnología a base de 12 leds ultima con reflector tipo Solaris cada uno, de alta potencia y baja carga reduciendo la luminosidad al 50% cada uno 3 en color rojo/claro y 3 en color azul/claro del lado del copiloto. los leds color claro realizan la función de luz de escena. para alumbrar con mayor intensidad la parte frontal de el vehículo de emergencia.

MODULOS POSTERIORES

-SEIS módulos multicolor de 12 leds ultima generación cada uno con las siguientes características (3 módulos en color rojo/ámbar del lado del conductor y 3 módulos azul y ámbar del lado del copiloto) en color ámbar con reflector tipo solaris para funciones de barra de tráfico y de intermitencia, con capacidad de operación en baja intensidad parte posterior de la barra,

los módulos de penetración se intercalan con la parte frontal de la barra en claro para take down (penetración) luz frontal de acercamiento con luminosidad con posibilidad de alumbrar toda el área frontales en color cristal, colocados al centro de la parte frontal de la barra de luces, o bien se puede seleccionar encender todos los módulos frontales en claro. los cuales operan en forma fija e intermitente a base de la tecnología de leds múltiples spectralux. la tecnología de reflexión de luz esta diseñada para aumentar significativamente la advertencia fuera del eje y maximizar la fuente de luz led para eliminar puntos oscuros y distribuir una cobertura de luz real a 360°.

dimensiones: largo: 45" (113 cm.); ancho: 11.2" (28.4 cm.); alto: 2.0" (5.1 cm.). garantía en los módulos de leds de 5 años. Cumple con la norma SAE J-845, titulo 13 California para barra de luces en vehículos de emergencia. Cumple con el certificado de calidad ISO9001 2008

Red 5" or 4"(6 LEDs) and Corner(9 LEDs) are SAE J845 Class 1,
SAE J595 Class 1 and CA T13 Class B compliant
Blue 5" or 4"(6 LEDs) and Corner(9 LEDs) are SAE J845 Class 1,
SAE J595 Class 2 and CA T13 Class B compliant

Amber 5" or 4"(6 LEDs) and Corner(9 LEDs) are SAE J845 Class 1,
SAE J595 Class 2 and CA T13 Limited Class B* compliant

Tablero de control para las funciones de la Torreta con switches, de uso rudo y con piloto luminoso indicador de función.

Sirena electrónica

Marca Federal Signal

Modelo. PA300 (690010)

Capacidad de 100/200 watts de potencia. 3 tonos oficiales: Wail, Yelp y Manual Tono Hi-Lo opcional. Claxon de aire tipo "Horn" (Pato).

Interface para la retransmisión del radio transceptor. Sistema de operación a manos libres desde el volante del vehículo. Control automático de volumen. Micrófono de uso rudo y unidireccional para voice.

- Operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo.
- Sonido de corneta de aire (Air Horn).
- Micrófono Retransmisión del radio.(Parlante)
- Bocina de 100 watts instalada dentro de la torreta.
- Potencia 100 watts

Dimensiones: alto: 2.3" (5.9 cm), largo 7.6" (19.4 cm), ancho 6.1" (15.6 cm).

Bocina de 100 watts de potencia.

Marca Federal Signal

Modelo TS100N

Diseño compacto para su instalación en cualquier tipo de vehículo. Base nylon Zytel para sujeción. Resistente a la intemperie, vibración y corrosión. Dimensiones: altura 5.2" (13.4 cm) largo 5.7" (14.6 cm) profundidad 8.2" (20.9 cm).Peso: 5.95 lb. (1.8kg.)Cumple con la norma internacional SAE

Bocina de 100 watts de potencia.

Marca Federal Signal

Modelo TS100N

Diseño compacto para su instalación en cualquier tipo de veh.culo. Base nylon Zytel para sujeción. Resistente a la intemperie, vibración y corrosión. Dimensiones: altura 5.2" (13.4 cm) largo 5.7" (14.6 cm) profundidad 8.2" (20.9 cm).Peso: 5.95 lb. (1.8kg.)Cumple con la norma internacional SAE

Favor de aceptar.

RESPUESTA: Las características mínimas que deben de cumplir el equipamiento son las establecidas en la convocatoria y las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA No. 5

Referencia : Anexo Técnico, entendemos que las especificaciones del equipamiento tipo patrulla para ambas partidas son las mínimas a cumplir y se podrán ofertar características superiores.

Es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación

AUTOMOTRIZ REYES HUERTA SA DE CV

PREGUNTA No. 1

Referencia: Anexo técnico

Pregunta: ¿la convocante proporcionara al licitante adjudicado el equipamiento requerido, tales como colores y escudos y demás características específicas?

RESPUESTA: Sí.

PREGUNTA No. 2

Referencia:

Pregunta: ¿al momento de la entrega, que kilometraje máximo y cuanto de gasolina deben de tener los vehículos?

RESPUESTA: Al momento de la entrega deberá tener al menos 1/8 de tanque y un kilometraje máximo de 300 km

PREGUNTA No. 3

Referencia: Anexo 4 pagina 39 estratificaciones punto 7

Pregunta: ¿nuestra empresa es grande, se acepta una carta de estratificación adicional especificando el tamaño?

RESPUESTA: Sí, se acepta.

Dando cumplimiento al artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley, se dieron a conocer las precisiones por parte del convocante de las respuestas a las preguntas presentadas por las licitantes antes mencionadas; mismas que deberán ser consideradas como parte integrante de la convocatoria de la presente licitación de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley.

Conforme al artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley, se informa a los licitantes que el plazo para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas es del día 13 de Noviembre del presente año a las 08:00 p.m. para en su caso dar respuesta a dichas preguntas.





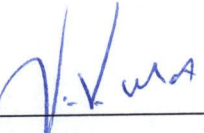
Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de propuestas será el 26 de noviembre a las 9:00 horas, este último a través de la plataforma CompraNet.

Con fundamento en el artículo 37 Bis de la Ley y 49 último párrafo del Reglamento, para efectos de notificación, la presente se publicará en Compra-Net y estará disponible el domicilio antes citado.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluido el evento en que se actúa, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en él intervinieron, para constancia y efectos legales procedentes.

Por los Servidores Públicos

ANEXO

Cargo y nombre	
C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ Directora de Finanzas y Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones	
TEC. SILVIA SOTO RIVERA Jefa del Departamento de Compras y Suministros, y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones	
LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN Directora de la Contraloría Municipal y Vocal con voz sin voto del Comité de Adquisiciones	
LIC. IRVING TAFOYA DÁVILA Director Jurídico del Municipio y Vocal con voz y sin voto del Comité de Adquisiciones	
SUBOFICIAL JUAN JOSE MALDONADO ADAMEZ Subdirector de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Representante del Área Solicitante	

----- FIN DEL ACTA -----